

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literarias y artes y mensual de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

AÑO XLII. NÚM. 12302

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 12 de Diciembre de 1891

DE LA MAÑANA

OFICINAS FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. Anuncios referencias a Bancos y Sociedades. A precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

NAPOLEON FOTÓGRAFO
PRÍNCIPE, 14.
ESPECIALIDAD en retratos de NIÑOS, grupos y reproducciones ampliadas.

MARIA TIENE GRAN SURTIDO DE SOMBREROS para señoras y niñas. Precios módicos. Caballero de Gracia, 8, ent. 1.ª dcha.

VINO BUGEAUD con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

VAPORES-CORREOS Agencia central, ALCALA, 12.
OBJETOS DE CAPRICHOS PARA REGALOS el surtido más completo en la casa.
MENDOZA, PUERTA DEL SOL 15

Lo más elegante en sombreros y capotas para vestir bien y de poco precio. Mad. Pernette, BARQUILLO, 27.

A. VALLEJO
Muebles, tapicería, colgaduras, despa-chos, comedores, alcobas, recibimientos. Se ha trasladado.
29 ALCALA 29 Próximo a las Calatravas TELEFONO 911

Según anuncian los periódicos, el río Lozoya y sus afluentes arrastran agua turbia desde hace varios días, por consecuencia de las lluvias y tempestades que vienen reinando. Las aguas potables en tal situación arrastran las más de las veces materias orgánicas en descomposición, los estiércoles y abonos del campo y toda clase de inmundicias, dando lugar a cólicos y, lo que es más grave, a enfermedades infecciosas, pues es sabido que el elemento de transmisión más importante de ellas es el agua. Prudente, y más que prudente necesario, es, para evitar esos males, beber aguas que se hallen fuera de tales peligros. El AGUA DE INSALUS, que nace lejos de Madrid y que constituye una excelente agua de mesa, se vende en el Depósito Central, Barco, 18, bajo, teléfono 1078, y en las principales farmacias y droguerías, á 3 rs. botella grande y 2 rs. la pequeña, con bonificación tomando una docena y abonándose además medio real por caso de las grandes y 10 céntimos de peseta por caso de las pequeñas. Con el uso de esta agua que brota en manantiales purísimos de la provincia de Guipúzcoa, no se correrán los riesgos á que puede dar lugar la sociedad que afecta á las aguas de Madrid por efecto de los temporales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA
TELEGRAMAS DE FAIRA.
Buenos Aires; 10 (recibido el 11).
Precio del oro en el día de ayer 367.

Rio Janeiro, 10.
Tal es el pánico que durante el día de hoy ha reinado en la Bolsa, que acciones de minas que fueron emitidas á 500 francos, han bajado á cinco francos.

Bruselas, 10 (recibido el 11).
Se ha desencadenado una violenta tempestad en Bélgica. Los destrozos ocasionados son de gran consideración.

Paris, 10 (recibido el 11).
El periódico La Libertad ocupándose de las querellas comerciales entre España y Francia, dice que estas no pueden ser muy duraderas, pues como los disgustos entre una misma familia, que terminan siempre por una reconciliación. En seguida La Libertad pide, para llegar á esta, sencillamente el prorrogar los tratados actuales.

Londres, 10 (recibido el 11).
Reina fuerte temporal en toda Inglaterra. Se teme que hayan ocurrido algunos siniestros marítimos.

Berlin, 11.
En el Parlamento alemán continuó ayer la discusión de los tratados de comercio.

El canciller, general Caprivi, hizo una defensa de los mismos, diciendo que estos asegurarán la prosperidad industrial y comercial de los Estados partícipes. Espera que otras naciones se adhieran á esta unión económica.

Respecto de los vinos, declaró que los Estados confederados tratan de suscitar una activa competencia contra los vinos artificiales y aguardientes llamados de Burdeos franceses y su coupage, haciendo del mercado alemán un campo neutral, en el que los vinos italianos puedan luchar con los franceses.

Lisboa, 10 (Recibido el 11).
El Diario del Gobierno publica hoy el programa de los funerales que se celebrarán el sábado en honor del ex emperador del Brasil D. Pedro de Alcantara de Braganza. Es el mismo telegrama en anteriores despachos.

Los obispos portugueses se han reunido hoy bajo la presidencia del cardenal patriarca de Lisboa, monseñor Netto, habiéndose ocupado de algunas cuestiones religiosas.

Paris, 11.
El Senado acordó ayer que se fijase en todos los municipios de Francia un edicto con el discurso pronunciado por el Sr. Freycinet y el acuerdo tomado respecto á la cuestión religiosa.

Después continuó la discusión de las tarifas aduaneras, aprobándose numerosos artículos.

Paris, 11.
En la sesión de la Cámara terminó anoche el debate del presupuesto de gastos, comenzando la discusión del de ingresos.

Berlin, 11.
El gobierno, de acuerdo con los diferentes grupos parlamentarios, ha resuelto que se active todo lo posible la discusión de los tratados de comercio, con objeto de que esta termine, si es posible, antes de las vacaciones de Pascua.

En el expreso de Irun han llegado ayer mañana SS. AA. los condes de Eu, su primogénito el príncipe de Gran Pará y D. Pedro Coburgo, acompañando á los restos mortales del emperador del Brasil D. Pedro II.

En la fúnebre comitiva figuraban el conde de Aljezur, jefe de la casa de los condes de Eu, los vizcondes de Moritiva, los barones de la Estrella y de San Joaquín, el vizconde de Cavalcanti y diez mozos fidalgos.

En la frontera española fueron cumplimentados los egregios viajeros por el señor marqués de Hoyos, que en representación de S. M. y en calidad de grande de España, formaba parte del fúnebre cortejo, y por el Sr. Thedim, primer secretario de la legación de Portugal y actualmente encargado de Negocios del vecino reino.

En San Sebastian ofreció sus respetos á SS. AA. el gobernador militar señor Rodríguez Bruzon.

En todos los puntos donde hay guarnición se han tributado honores militares al cadáver de D. Pedro.

Las autoridades han cumplimentado á SS. AA. en las estaciones, no obstante haberlas relevado del cumplimiento de estos deberes de cortesía los condes de Eu, avisando por telégrafo para que no se molestasen á las altas horas de la noche.

En el real sitio del Escorial se incorporó á la comitiva el secretario del gobierno civil de Madrid D. Eleuterio Villalba.

Desde Paris acompañan al cadáver rezando responsos monseñor Aliés, prelado de Su Santidad; P. Dejardin, sacerdote del oratorio; P. Regnaud, superior de Eudistas, y el abate Baquarein, vicario de Versalles.

El expreso llegó á la estación del Norte con 20 minutos de retraso, siendo saludado con 21 disparos de artillería, emplazada en los alrededores.

El regimiento de Covadonga con bandera y música tributó en el andén honores militares.

Allí cumplimentaron á los augustos viajeros el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia, que entregó á los condes de Eu una carta autógrafa de S. M. la reina regente, dándoles con frases expresivas su sentido pésame; el mayordomo mayor de S. M., señor duque de Sotomayor; los ministros de la Gobernación y de la Guerra, que ofrecieron sus respetos á SS. AA. en nombre del gobierno; el gobernador señor marqués de Viana y el consul general de Portugal, señor baron de Hortega.

En el andén recibieron al expreso, sin carácter alguno oficial, el ministro y el secretario de la legación del Brasil.

El tren fúnebre fué despedido á los acordes de la marcha real y por la línea de circunvalación se dirigió á la estación de las Delicias.

En ella tributó al cadáver honores militares el regimiento de Cuenca formado en el andén.
Mientras se formó el tren especial tomaron el desayuno los príncipes y su alta servidumbre en la fonda de la estación.
La condesa de Eu, cuyo semblante revela la mayor aflicción, no ha salido del Sleeping-car desde que llegó á la frontera española.
En la estación de las Delicias la ofrecieron sus respetos la marquesa de Acapulco y algunas damas brasileñas.
El tren fúnebre se hallaba formado por un furgón lleno de coronas con largas y expresivas dedicatorias, otro con un vestido en cámara mortuoria, el coche salón de los príncipes y de la alta servidumbre y varios de primera clase para el resto de la comitiva.
El ataud se veía envuelto en una bandera brasileña, verde y amarilla y cubierto de cintas y flores de monumentales coronas, una de las cuales tenía esta inscripción: «A D. Pedro II, María Cristina» último homenaje de cariño y consideración al finado, de S. M. la reina regente.
La cámara mortuoria se hallaba tapizada de negro y tenía adornada la

entrada con colgaduras en forma de pabellon, esmaltadas con estrellas blancas.

A las nueve y 25 minutos se puso el tren en movimiento. La tropa presentó armas, la banda tocó marcha real, se oyeron salvas de artillería y el conde de Eu, desde la plataforma del coche salón, llevando al cuello el Toisón de oro y cruzando su pecho la banda de Carlos III, saludó al público con ademanes de gratitud.

SS. AA. van á Lisboa muy agradecidos por las bondades de S. M. la reina regente y por las atenciones recibidas en España.

El conde de Eu conversó largo rato con el general D. José Sanchiz, que fué su maestro en la Academia militar de Segovia.

En el andén cumplimentaron á sus altezas los generales Pavia, Borrero y Coig.
Desde Iruñ á la frontera portuguesa se han ido incorporando los gobernadores civiles á la comitiva hasta los límites de sus respectivas provincias.

El Sr. Villaba ha ido hasta Grifón y los Sres. Thedim y marqués de Hoyos hasta Valencia de Alcántara.

El tren fúnebre llegará hoy á las once á Lisboa. Se detendrá algunas horas en Entremontano donde esperarán su llegada el infante D. Alfonso, hermano del rey D. Luis, y los ministros de Obras públicas y Negocios extranjeros.

En la estación de Lisboa se hallarán los reyes de Portugal, con los altos dignatarios de la corte, los ministros y representaciones oficiales de corporaciones y academias.

En seguida se organizará el cortejo fúnebre, encaminándose directamente á la iglesia de San Vicente donde, después de los funerales, será sepultado el cadáver del emperador.

Las tropas formarán en el trayecto. El general Jovellar salió anoche para la capital del vecino reino.
Los condes de Eu á su paso por Madrid han mandado depositar en la tumba de S. A. R. el duque de Montpensier, una lindísima corona de heliotropo y rosas de té con esta dedicatoria: «A nuestro querido tío: Isabel y Gaston de Orleans».

El real decreto del ministerio de Ultramar relativo al canje de los billetes del Banco Español de la Habana menores de cinco pesos, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, queda suspendido el canje á metalico de los billetes de guerra menores de 5 pesos, ordenado en el art. 2.º de mi decreto de 11 de agosto del presente año.
Art. 2.º El ministro de Ultramar me propondrá oportunamente, en cumplimiento de la ley de presupuestos de la isla de Cuba para 1890 á 91, ó de acuerdo con las Cortes, si hubiera necesidad de alterar el procedimiento, la forma y las solemnidades con que han de ser recogidos los billetes cuyo canje se suspende.»

EL CRIMEN DE MOJADOS.
De nuestro corresponsal recibimos las siguientes noticias relacionadas con la ejecución de los reos Gumersindo y Victoriana:

«Olmedo, 10 diciembre.
Con objeto de poder avanzar algunas horas á los restantes compañeros, anoche en el express vine á Medina del Campo, donde, alquilando esta madrugada un caballo, llegué aquí á las ocho de la mañana (que por cierto era cruel por lo fría.)»

A las cuatro de la tarde de ayer llegaron los reos Gumersindo del Pozo y Victoriana Perez, que al ver el apresto de fuerza que les custodiaba, comprendieron el objeto de su viaje.
Esposados convenientemente, el bajó resignado y lloroso del carro que desde la estación les condujo á la cárcel; ella muy escitada y nerviosa bajó exclamando: «¡Qué poca caridad se ha tenido conmigo! ¡Ay hija mia y ay mi pobre marido!»

Han pasado la noche relativamente tranquilos, acusando Gumersindo generalmente de 85 á 90 pulsaciones. Ella en un principio tuvo 110, que después descendieron á 94.

Anoche y al correr de la pluma trazó Gumersindo con pulso firme y sin titubear la carta cuya copia es adjunta, entregándose después y hasta las tres de la madrugada que descansó, á reflexiones religiosas. No hago comentarios á la carta porque lo suplirá su buen juicio.
La Victoriana, tranquilizada algunas horas más tarde, se ha encerrado en el silencio más absoluto contestando solo con monoslabos. Hoy ha escrito tambien una carta en la que se declara inocente.

A las nueve, ante bastante público, se les leyó la sentencia que el firmo con pulso menos firme y sereno, y ella

se negó en absoluto, haciéndolo dos testigos. Acto continuo se les puso en dos diversas capillas; dos calabozos situados en esta cárcel de partido en los lados opuestos de la misma. Se componen de una sola habitación, bastante lóbrega, donde se ha clavado una colcha, y en ella hay un crucifijo, una mesa, dos velas y un sillón. A las once han confesado mostrándose en la misma disposición de ánimo; él no cesa de hablar un solo instante de la misericordia divina, hasta el punto de que los sacerdotes solo corrigen algunas palabras mal espoladas y juzgan inútiles sus exhortaciones; ella tranquila y abrigando la esperanza del indulto, oye á los sacerdotes pero no contesta generalmente y cuando lo hace, dice: «¡si yo pudiera hablar, soy inocente!»
Los he visto en la capilla acompañados por el celoso inspector de orden público D. Manuel Burró, á quien debo mil atenciones, como también al juez interino de instrucción, secretario y autoridades locales.

Indicando á la Victoriana que se seguía trabajando por el indulto, dijo que hasta cuando estuviera en el palo tendría esperanza. (Textual.)
Son las tres de la tarde y va á salir el correo; añadiré algunos datos referentes al verdugo, Lorenzo Huerta. Es asturiano, de cincuenta y seis años de edad, casado; lleva ejecutados 80 criminales, entre ellos dos de «La Mano Negra», y el famoso Garayo ó Sacamantecas en Vitoria. Su primera ejecución la hizo en Tortosa en el criminal Tomás Sierra. Es bajo de estatura, más bien grueso que delgado, canoso, ojos vivos y móviles, risueño generalmente; dibújase á intervalos en sus labios una risa desdénosa; la nariz es afilada y aguilena. Su aspecto no es desagradable, y, aunque algo rudo en sus maneras, no carece de amabilidad y educación. Es autor de la reforma de los aparatos que se usan en esta Audiencia.

Desde las primeras horas de la mañana acude gente de los pueblos comarcanos.

El día es primaveral.
Espérase el piquete de caballería.

El alcalde, juzgado, inspector y pueblo telegrafaron al presidente del Consejo y á la reina regente suplicando indulto en sentidas frases: la contestación es negativa hasta ahora.

Victoriana deja una niña de cuatro años; Gumersindo la viuda y cinco hijos, y además siete hermanos, uno fraile profeso.

Nada más puede alcanzarse; seguirá telegrafando.

A las cuatro de la tarde.—Asegúrese que ha llegado el padre del interfecto y que quiso ver á los reos, lo cual le fué negado.

Espéranse ahora periodistas de Valladolid. »

La carta dirigida por el reo Gumersindo Pozo á sus padres y hermanos, de que nos habla nuestro corresponsal, dice textualmente:

«Cárcel de Olmedo 9 diciembre de 1891.
—A las ocho de la noche.
Queridos padres y hermanos: No pudiendo expresaros á V. el dolor que en mi alma me quisiera valer de un lenguaje especial para hacerles comprender la tranquilidad que gozo á la presente se lo pedí á la Virgen de la Concepción y me lo ha concedido valor y resignación, que gozo sería el mio si gozaran Vdes. estuviere gozando de este privilegio al gozar de una tranquilidad especial de espíritu y que sirva de ejemplo que ha sido que la Virgen de la Concepción me ha concedido este privilegio se lo pido con dolor y fé y aguardo con la misma fé la esperanza de salvar mi Alma. Con que queridos padres y hermanos debéis estar gozosos en vez de estar tristes al conseguir con mis ruegos el perdón de mi alma que es lo más esencial que todos los placeres de este mundo que yo me despidió de él para gozar del verdadero que es para toda la eternidad y dicho so se le pueda llamar el que pierde la gracia de Dios y la vuelve á recuperar y por eso soy feliz que Dios me ha dado tiempo y fuerzas y resignación para pedirle perdón y arrepentirme de todos mis pecados cuantos quisieran tener la dicha de saber cuando era el fin de su vida para enmendarse y pedirle perdón para salvar su alma que es lo más esencial que todos los placeres de este mundo.»

Pues con esto me despidió de todos padres y hermanos quisiera que fuera modelo para que no caigais en tal desgracia y gocéis de una dicha feliz hasta la conclusión de vuestra vida que es el deseo que os profesa nuestro querido desgraciado hijo y hermano y si queréis estar tranquilos, se lo pedis á la Virgen de la Concepción que es la que á mi me ha socorrido en mis tristezas y fatigas, les pido que se acuerden hacer

algo por mis hijos y mi muger lo hagan sin repugnancia de nada que hacerlo por ellos es lo mismo que si yo existiera, ¡ay lo pido por Dios y por favor no dejéis abandonar ese apellido tan honrado que llevan consigo y por ese mismo asunto no los degeis abandonados os lo pido de todo corazón es lo único que me devora mi angustiada corazón mis hijos y tambien mi pobre muger y todos vosotros que por mi ya voy á dar cuenta á Dios. Con que yo canso más tengo el corazón partido de dolor si alguna cosa no te gusta me perdonas y me dispensas.

Conque por partes, me voy á despedir á Dios querido y buen padre á Dios mi entrañable padre de mis ojos á Dios queridos amados hermanos hasta la eternidad á Dios para siempre adios. Se despide con la Virgen de la Concepción, Gumersindo del Pozo.—(Es copia.)

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL:

Olmedo, 11 (8'45 m.).

Desde las primeras horas de la madrugada gentío inmenso rodea el patíbulo y las inmediaciones de la cárcel. Victoriana ha pasado la noche muy agitada. Ha sufrido varios ataques epilépticos y crisis nerviosas, en las que tan pronto mostrábase con pasmosa serenidad, como intranquila y llorosa. Anoche escribió una carta á sus suegros solicitando su perdón.

Gumersindo tambien escribió otra muy cariñosa á su esposa é hijas, declarando que Victoriana era inocente. El fervor religioso de que se halla poseído le hace desvariar. Como el de Victoriana, su estado es de gran excitación nerviosa. Suele, á ratos, conversar y reír con los sacerdotes que le auxilian.—El corresponsal.

Olmedo, 11 (10 m.).

Antes de salir Gumersindo de la capilla dijo que deseaba ver á los periodistas, á los cuales manifestó su arrepentimiento sincero, rogándoles tambien dijeran que confiaba en el perdón de los hombres, para que Dios no le negase el suyo.

Victoriana, al saber que el padre de la víctima se encontraba en Olmedo para presenciar la ejecución de los que asesinaron á su hijo, mostrós muy emocionada.

El suegro estaba colocado muy próximo al patíbulo, de manera que los reos se fijasen en él. No contento con esto, quiso llevar su rencor hasta el extremo, es decir, teniendo á la hija de Victoriana en los brazos.

Sabedor de esto el alcalde, se hizo cargo de la niña, depositándola en la casa de un vecino.

Después de salir Victoriana de la capilla, Gumersindo, muy animado, dijo á los sacerdotes:

«¡Vamos, vamos pronto!
Al salir los reos de la cárcel la muchedumbre que aguardaba se dirigió corriendo al campo donde se levanta el patíbulo. Con este motivo hubo algunos sustos y caídas.

La guardia civil reprimió instantáneamente el tumulto.—El corresponsal Olmedo, 11 (10'55 m.).

A las nueve de la mañana fué Victoriana sacada de la cárcel en brazos de los hermanos de la Paz y Caridad.

Abatida, y casi inconsciente, no respondió á las preguntas que se la hicieron en el largo trayecto hasta el lugar de la ejecución.

Sentada en el banquillo, cumplió el verdugo el fallo de la justicia.

El público prorrumpió en llantos y exclamaciones de horror.

A las 9'10 salía Gumersindo de la cárcel por su pie, mostrando mucha locuacidad y rezando camino del patíbulo. Subió las gradas conservando enteras sus energías, hablando y riendo sin cesar.

Ajustada la argolla á su cuello, continuaba hablando y el ejecutor hizo funcionar el aparato.

Unas 8000 almas que presenciaban la terrible escena se apercibieron de un detalle verdaderamente horrible y aterrador. Detapado el reo se vió que aún movía los labios y los ojos.

El verdugo, en medio de la indignación general, hizo de nuevo funcionar la argolla.

Los médicos afirman que nueve minutos después de la ejecución tenía el reo pulsación á causa de la deficiencia de los aparatos empleados.—El corresponsal.

Si El Imparcial estuviese más al corriente de lo que pasa en la gran junta directiva del Cantenario, sabría que varias veces, y sobre todo en su primera sesión de este año, se trató allí de la falta de un hotel de primer orden que ofreciera alojamiento en Madrid, como lo ofreció en Barcelona á los viajeros ricos, que con motivo de aquella solemnidad intenten visitarnos.

grar eso más remedio que aceptar unas proposiciones, á su juicio ventajosísimas, que para construir un hotel de esta clase presentaba al Ayuntamiento la compañía de wagones-camas, cuyo único objeto al construirlo, ni es ni puede ser otro, no siendo su especialidad semejante industria, que el de haber más apetecibles los viajes á Madrid.

Declaró allí al mismo tiempo el señor Cánovas, sin sorpresa ni contradicción de nadie, que nada podía hacer la junta de por sí en un asunto que dependía exclusivamente del Ayuntamiento, ni el gobierno tampoco, como no fuera escitar el celo del alcalde, allí presente, y de la corporación municipal, para que examinara cuanto antes el asunto, resolviéndolo después, bien ó mal, en uso de su derecho, como tuviese por conveniente.

No ocultó á la junta el Sr. Cánovas la continuación de esto la clase de obstáculos que podría el pensamiento encontrar, pero declaró que consideraba su deber hacer aquella manifestación ante la Junta para declinar su propia responsabilidad en todo caso por los perjuicios que al centenario ahora, y á Madrid en todo tiempo, pudiera ocasionarles una resolución equivocada.

Por lo demás, el Sr. Cánovas del Castillo desea con efecto que se resuelva pronto, sea como se quiera, para que sepan los extranjeros que quieren venir á Madrid con tiempo, que no hablarán aquí sino los albergues ordinarios, y apetece que en eso, ni más ni menos que en todos los asuntos se proceda con actividad, porque bien sabido es cuánto ha hecho y hace el Sr. Cánovas para el gran edificio de Bibliotecas y Museos donde han de verificarse las exposiciones de artes hispano-americanas se termine á tiempo; lo que ha hecho y hace porque el nuevo edificio de la Academia Española esté en disposición de que allí se celebre el certamen poético, y cuanto se refiere á que el Palacio de la Industria pueda ofrecer dignamente las obras de la exposición internacional de Bellas Artes.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha inventado ciertamente el centenario; se lo ha encontrado planteado. Hace en todas las esferas cuanto buenamente puede para que se realice lo mejor posible, y si después de esto se ven en todo ó en parte frustrados sus propósitos, crea *El Imparcial* que no le quitará eso el sueño, sino que satisfecho de su propia conducta, nada le preocupará la de los demás.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Paris, 11.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 66-62,
46-40 y 66-34.

Londres, 11.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 66-25.
Rio Janeiro, 11.

La situación sigue siendo bastante crítica, tanto en la parte política como en la económica.

Los Bancos se hallan custodiados por fuerza armada, en previsión de que á consecuencia del pánico existente, puedan suscitarse algunos desórdenes.

El gobierno, para tranquilizar los ánimos, ha declarado que garantizará á los tenedores del empréstito popular. Igualmente el gobierno ha exigido al gobernador de Rio Janeiro, Sr. Portella, la dimisión de su cargo, pero éste se ha negado á ello.

Se cree que será nuevamente proclamada la ley marcial y nombrado nuevo gobernador militar.

Paris, 11.
Los periódicos dicen hoy que la Cámara votará en la sesión de esta tarde una moción análoga á la aprobada por el Senado respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Berlin, 11.
Acaba de recibirse un despacho de la Silesia dando cuenta de haber ocurrido una explosión de fuego grisú en las minas de Waldenburgo, ocasionando numerosas víctimas. Hasta ahora van extraídos de la mina nueve cadáveres.

Londres, 11.
Circula el rumor con cierta persistencia de haberse abierto negociaciones secretas entre los gobiernos de Londres y Berlin, para concertar un tratado de comercio entre Inglaterra y Alemania.

Breslau, 11.
Siguen con actividad los trabajos de tracción de cadáveres de la mina de Waldenburgo, donde ocurrió ayer una explosión de gas grisú. Se cree que haya aun dentro de los pozos 21 cadáveres más que sumar á los ya extraídos.

Londres, 11.
Los tenedores de papel de la Compañía general de ferrocarriles del Brasil celebraron ayer una reunión, aceptando en ella las proposiciones hechas á favor de una solución amistosa.

El día 16 del corriente se volverán á reunir para oír el informe del comité directivo, esperándose un resultado satisfactorio.

Se dice que las dificultades surgidas han obedecido á las serie de operaciones realizadas con los fondos subsidiarios.

Paris, 11 (2^a 26.) —(Urgente.)
Circulan rumores de crisis ministerial.

El presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros y de Justicia tomarán parte en el debate de la Cámara relativo á la cuestión religiosa.

El gobierno cediendo, aunque no del

todo, á los deseos de los radicales, se comprometerá á presentar en breve un proyecto relativo á las asociaciones religiosas, pero sin que tenga el carácter de medida encaminada á la separación de la Iglesia y el Estado.

Se asegura que el Sr. Fallieres, ministro de Justicia, en cuanto termine el debate sobre los asuntos religiosos, presentará la dimisión de su cargo.

Los ministeriales dicen que la modificación en el gabinete se limitará á la cartera de Justicia; pero, planteada la crisis, no será fácil prever sus consecuencias, dado el antagonismo cada vez más manifiesto que existe entre las Cámaras y el gobierno, á pesar de que éste ha procurado transigir con aquéllas.

Nueva York, 11.
Conforme suele acontecer al principio de cada legislatura, en el Senado de los Estados Unidos se ha presentado una proposición pidiendo que esta república compre la isla de Cuba.

La proposición, debida exclusivamente á la iniciativa individual de un representante del país, no es más que una de tantas extravagancias que frecuentemente se ven aquí. En los centros políticos no se concede al hecho ninguna importancia.

La proposición está firmada por el senador Coll y se limita á pedir al Senado que autorice al presidente de los Estados Unidos para entablar negociaciones con España encaminadas á la adquisición de la isla de Cuba.

El martes de la presente semana dió Mr. Napoleón Bonaparte Wisse, diputado por Waterford y jefe de la familia, en casa de su hermana la princesa de Ratazzi, paseo de la Castellana número 16, un magnífico banquete al que asistieron los distinguidos comensales de la directora de *Les Matinés Espagnoles*, los señores Balaguer, Castelar, Valera, Echegaray, Jovellar, Gutierrez Abascal, la célebre escritora señora Pardo Bazán y varios individuos del cuerpo diplomático de Madrid.

Es cierto, como dice nuestro apreciable colega *El Imparcial*, que han circulado rumores suponiendo muy próxima una combinación de altos cargos de Ultramar; pero anteanoche negamos todo fundamento á tales rumores, y hoy insistimos en la misma negativa.

El Sr. Romero Robledo se ocupa ahora en las líneas generales de las reformas que ha de plantear al frente de aquel ministerio, y en la confección de los presupuestos especialmente, dejando para segunda ocasión las combinaciones de personal, tanto más, cuanto puede depender en lo futuro la organización de aquellos centros de las mismas reformas que el Sr. Romero Robledo se propone realizar.

De las cosas curiosas que aquí se ven, una es sin duda que haya quien pretenda tener más interés porque Madrid disfrute del jardín del Retiro que el Sr. Cánovas del Castillo. Con efecto; á él se debe el real decreto, convertido después en ley, que cedió este jardín á Madrid para su recreo; á él se le debió, interviniendo por medio de una energía real orden, el que dentro del jardín del Retiro, y destruyendo su arbolado, no se construyera un circo para una explotación ilegítima, sin que entonces se reclamara por nadie contra tal explotación.

El Ayuntamiento, también sin censura de nadie, comenzó á trazar calles que destruían el jardín citado, y el señor Cánovas del Castillo, en nombre del derecho del Estado á que se conservase como está, es quien se ha opuesto constantemente desde el gobierno y desde la oposición á que se realicen semejantes proyectos.

Y no decimos nada de la antigua idea de construir allí un Palacio del Ayuntamiento, que hubiese acabado con el susodicho recreo de los madrileños.

Lo que hay es que, tomándole una corta faja al Retiro para que allí se construyera un verdadero restaurant, por lo cual se ofrece pagar un canon anual al Ayuntamiento, que no bajaría de 1.300.000 pesetas durante todos los de la concesión, ganaría además mucho espacio aquel jardín destiando nuevamente á plantaciones las barracas, imposibles ahora, dedicadas á tal menester.

El *dean de Teruel*, el conde de Puente Genil, el sobrino del marqués de Cabra, D. Antonio Llompart y fray Jesús Rodríguez, que habrían de presentarse hoy ante el tribunal de la Audiencia de Córdoba bajo la única personalidad de Luis Rodríguez Pílares, no lo efectuará hasta dentro de unos días por haberse suspendido el juicio oral, á petición del defensor del procesado.

Merced á uno de nuestros compañeros de redacción, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ocupó el día 4 de julio y varios sucesivos, algunas columnas refiriendo antecedentes y circunstancias del expresado sujeto, con ocasión del juicio oral que en la Audiencia de Alcalá de Henares se celebró en causa seguida contra aquel, conocido con el sobrenombre de *El dean falsificado*.

No hay para qué repetir las diversas notas cómicas que surgieron de aquel célebre juicio, ni las frases pronunciadas por *El dean falsificado*, que recogió fielmente nuestro compañero como resultado de sus entrevistas con él; pero sí debemos adelantar algunos

datos relacionados con los delitos cometidos por el presbítero *plata Meneses*, objeto del juicio oral que se prepara en Córdoba.

El *dean falsificado* concedió, al parecer, una distinción eclesiástica al párroco de Santa Marina de dicha capital, recibiendo, en concepto de dean de Teruel, varios obsequios de sus admiradores.

En dicha parroquia dióse confesión á dos señoras y bautizó á una niña.

En Pozoblanco celebró misa, confesó á treinta mujeres, cofrades de la congregación del Corazón de María, y ocupó la sagrada cátedra, predicando un sermón que hizo derramar lágrimas al auditorio.

En los Pedroches también ejerció su fingido ministerio.

El proceso arroja datos originales y curiosos, muy parecidos á los que resultaron en el que se le formó por análogos motivos en el juzgado de Chinchon, cuando en Belmonte hizo *expon-táneamente* canónico de Cádiz al humilde párroco de aquella localidad, y en la cual también se preparaba á unir en indisoluble lazo á dos tiernos *tortolitos*.

Después del juicio oral próximo á celebrarse, el *dean falsificado* se presentará ante la Audiencia de Cáceres, en cuya población, y como tal dean de Teruel, conferenció diferentes veces con el obispo de Coria, y con el entonces gobernador civil de aquella provincia, Sr. Jaramillo, proponiéndoles diferentes asuntos, entre otros la creación de un asilo para jóvenes delinuentes.

Luis Rodríguez Pílares comparecerá después ante la Audiencia de las Palmas, en donde ejerció su fingido ministerio como secretario de otro *pez* que se presentó en aquella ciudad en calidad de obispo de una de las diócesis de Italia. Dicho obispo está cumpliendo condena en el penal de Burgos.

Para concluir, diremos que el tantas veces procesado Luis Rodríguez Pílares, es natural de Málaga, hijo de José y de Luz, los cuales se encuentran en Algeciras implorando la caridad pública.

El *dean falsificado* es de arrogante presencia, simpático aspecto, agraciado semblante, fino sin afectación, y viste con relativa elegancia.

Los Sres. Perez de Soto y Guimerá, presidente y secretario de la sociedad de socorros é instrucción El Obrero Español, han conferenciado ayer con el ministro y el subsecretario de Hacienda, en solicitud de que se active la tramitación de la real orden declarando benéfica dicha sociedad.

El general Montojo no ha pensado hasta el presente variar la organización del ministerio de Marina.

Cuanto dice sobre el asunto un diario de la mañana, no tiene origen fundado.

En breve será nombrado intendente general de Marina D. José Plá.

Para la intendencia del departamento de Cádiz se indica á D. Antonio Reina, que desempeña en la actualidad la del Ferrol.

Ha sido dado de alta por los médicos el ilustrado general Arroquia.

El ilustrado director de *La Unión Católica*, D. Damián Isern, acaba de dar á luz el tomo primero de la obra que há tanto tiempo ha sido objeto de sus meditaciones, titulada *De las formas de gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos*. Este tomo primero se ocupa de la monarquía, y es un profundo estudio que demuestra todo lo que el Sr. Isern vale y ha trabajado y todo lo que merecía ser conocido por los hombres políticos de nuestro país.

Es muy probable que el decreto que suspende el cange de los billetes de la isla de Cuba, sigan algunas otras disposiciones del señor ministro de Ultramar de la misma ó mayor importancia.

La recaudación obtenida en el ramo de consumos durante la primera decena del corriente mes, ha alcanzado la cifra de 686542'07 pesetas; que, comparada con la de 630551'12 recaudada en igual período del año anterior, acusa un aumento de 55990'95.

De seguir la renta en alza, como se promete, tanto el alcalde presidente como los individuos de la comisión de consumos, pronto desaparecerá el déficit que resultó en los primeros meses del ejercicio actual, elevándose la total recaudación á una cifra bastante mayor que la de los mejores años en que ha estado esta renta á cargo del Ayuntamiento.

El príncipe Alberto de Prusia llegará hoy en el expreso del Norte á Madrid, de paso para Lisboa, donde ha de representar á su hermano el emperador de Alemania en los funerales de D. Pedro del Brasil.

Por Gobernación se ha dictado una importante real orden suspendiendo los exámenes de ingreso en el cuerpo de Correos y razonando esta disposición en un largo preámbulo:

La comisión encargada de redactar los aranceles con arreglo á las bases aprobadas por el Consejo de ministros, continúa con gran actividad sus trabajos, examinando reclamaciones y estudiando con atención las observaciones que se le han dirigido.

En el Consejo de hoy quedarán aprobadas probablemente todas las bases relativas á dicho asunto, pues, según parece, sólo falta la graduación de algunas partidas de verdadero interés por los artículos de comercio á que se refieren.

Se considera muy probable, según se ha dicho ayer tarde el nombramiento para la dirección de Propiedades del Sr. Mínguez, antiguo funcionario de Hacienda y desde hace años jefe del personal y oficial mayor de aquel departamento ministerial.

Ayer tarde ha estado á visitar á los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, una comisión de la Cámara Comercio de Alicante, acompañada del diputado por aquel distrito D. José Canalejas, exponiendo la necesidad de que apremien á la compañía del ferrocarril para el transporte de pipas allí almacenadas, proporcionando á la vez terrenos á la citada compañía para el depósito de mayor número de mercancías.

La comisión salió muy bien impresionada de los buenos deseos que animan á los señores ministro y director general de Obras.

Hoy sábado á las nueve de la noche inaugurará El Fomento de las Artes las sesiones de controversia sobre asuntos sociales de importancia y actualidad. El tema puesto á discusión es: «La huelga de 1.^o de mayo, su significación, su trascendencia, su eficacia para la causa de los obreros.» La sesión empezará con la lectura de una sucinta memoria del secretario de la sección Sr. Huelvas, y tomarán parte en el debate personas competentes que tratarán la cuestión en sus diversos aspectos. La entrada es pública y pueden usar de la palabra todos los concurrentes.

El gobierno no puede hacer más de lo que hace para facilitar la exportación de los vinos españoles á Francia. Ha dictado reales órdenes utilizando las horas del día y de la noche para el embarque, ha hecho las obras necesarias para habilitar el puerto de Cartagena, y ha dictado cuantas disposiciones estaban en su mano para facilitar la exportación. Lo que no ha hecho ni puede hacer un gobierno es empujar á los propietarios para que embarquen sus pipas; pero cuanto humanamente puede realizar un gobierno, está ya hecho.

Ayer ha sido conducido á la última morada el cuerpo del que fué docto ingeniero y jefe del movimiento de los ferrocarriles del Mediodía, D. Carlos A. de Castro. El cadáver iba depositado en un severo carro fúnebre tirado por cuatro caballos negros empenachados. Sobre el féretro se veían varias coronas de gran tamaño de flores artificiales.

Presidieron el cortejo fúnebre: el señor duque de la Victoria y los señores subdirector de aquellos ferrocarriles, el canónico de Soria, Sr. Sanz, el hermano de éste, D. Manuel, el hermano del difunto, D. Pedro, el presidente de la asociación de Ingenieros industriales, Sr. Serret, el hermano político del fallecido, D. Rafael y otros dos señores.

La comitiva de acompañamiento iba en parte á pie y detrás seguían unos cien coches.

Descansen en paz el alma del señor Castrol.

El lunes próximo se verificará la inauguración de la estatua del almirante D. Alvaro de Bazán.

Ya han comenzado los preparativos para dicho acto.

Hoy regresará á Madrid el inspector general de Artillería señor general D. Agustín Burgos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el primer teniente de alcalde D. Jacinto Ceruelos.

En la semana próxima dará principio la construcción de la puerta de acceso al parque de Madrid, que ha de denominarse de España.

Es un trabajo por todos conceptos digno de la reputación artística del señor Urioste.

Ha fallecido en Jaén el jefe del partido fusionista D. José Uribe y Salazar, alcalde que fué de Granada.

La junta encargada de la erección de la estatua de D. Alvaro de Bazán ha acordado invitar á S. M. para que designe el día de la inauguración, que será, como hemos dicho, el lunes, y solicitar el concurso de la música de alabarderos para el mayor esplendor del acto, ya que no es posible que venga á Madrid la banda de infantería de marina de Cartagena.

El gobierno ha dispuesto que se tributen honores de capitán general que muere con mando en jefe.

El Ayuntamiento de Madrid levantará á su costa una tribuna, desde la cual la real familia presenciará el acto y el desfile de las tropas.

El presidente de la comisión, don Alejandro Pidal, pronunciará un discurso alusivo á la ceremonia.

Tenemos entendido que la expresada comisión ha dispuesto no depositar ni admitir corona alguna, para evitar gastos inútiles.

NOTICIAS DE TRIBUNALES:
Se ha verificado en el tribunal con-

tencioso-administrativo la vista del recurso que, contra el decreto de marzo último que suprimió la antigua Inspección administrativa de ferrocarriles, han interpuesto los inspectores y comisionarios cesantes, bajo la dirección del letrado D. Rafael María de Labra.

La fiscalía opuso en razonado discurso la excepción de incompetencia del tribunal para resolver sobre una disposición de carácter general, y además negó que el derecho de los comisionarios descansara en una ley.

Lo contrario sostuvo el defensor en un brillante informe, señalando y examinando concretamente la ley de ferrocarriles del 77, la de presupuestos del 90 y los decretos de organización del 87.

Asimismo afirmó el Sr. Labra, aplicando el art. 3.^o de la nueva ley de lo contencioso y la posibilidad de discutir disposiciones de carácter general que contrarían un derecho particular garantizado por una ley.

La vista fué extensa y de mucho interés doctrinal. La sala del tribunal estuvo materialmente ocupada por el público.

El Imparcial ha sido indudablemente mal informado respecto de la provisión de las vacantes de la guardia civil en Cuba, á que se refiere ayer.

En dicho cuerpo, como en todas las armas é institutos del ejército, está en suspenso el embarque de oficiales para la grande antilla hasta que se vean las dificultades económicas de aquel presupuesto. Por eso no se proveen las vacantes de que se trata, ni ninguna otra.

Las insinuaciones del colega acerca de supuestas desigualdades en la continuación ó vuelta de oficiales que sirven en Cuba, carecen por completo de fundamento. Las disposiciones vigentes son iguales para todos.

Y, en fin, las reales órdenes que cita *El Imparcial* no se aplican, en efecto, por la sencilla razón de que las derogó el reglamento de pases á Ultramar de 18 de marzo de este año.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, ha llegado ayer á esta corte de regreso de los baños de Alhama.

Hoy probablemente se hará cargo de la presidencia y de la ordenación de pagos.

Ayer tampoco ha podido celebrar sesión la Diputación provincial de Madrid por falta de número.

El próximo domingo se darán en el teatro Español, por tarde y noche, las dos últimas representaciones del aplaudido drama de D. Angel Guimerá *Mar y cielo*.

El siguiente lunes tendrá lugar una extraordinaria función á beneficio del primer actor D. Pedro Delgado, ha tiempo alejado de la escena madrileña y que tantos aplausos mereció de nuestro público. Se pondrán en dicha función *El prólogo de un drama*, del señor Echegaray; *Mi secretario y yo*, ejecutado por Emilio Mario y su gente; *El violín de Cremona*, de cuyo principal papel se encarga el beneficiado, y un divertido fin de fiesta, á la cual puede ya asegurarse que ha de acudir brillante y numeroso público.

En contaduría se despachan billetes para dicha función.

—El domingo 18, se verificará en el teatro Lara una función de tarde en estreno variada, poniéndose en escena las aplaudidas obras cómicas *Baltasara la Pollera*, *Viajeros de Ultramar* y *El teniente cura*.

—En el teatro de Apolo, y á petición de muchas familias, se pondrán en escena el domingo por la tarde el divertido sainete titulado *Las citas*, la popular zarzuela *El monaguillo* y la extraordinariamente aplaudida zarzuela en dos actos *El mismo demonio*.

—En el teatro Martín, se pondrán en escena el domingo por tarde y noche dos extraordinarias funciones, haciéndose por la tarde el popular drama titulado *El hombre de la selva negra* y el sainete *Fuera*; y por la noche *La oración de la tarde*, en cuya obra tomarán parte la notable niña Luisita Arregui y el primer actor Sr. Dalmau, y el chistoso sainete *Los palos deseados*.

Ayer tarde á las seis fué arrollado por el carro que guiaba un carretero. La desgracia ocurrió en la calle de Segovia.

Noticias de Marina:

Se ha dispuesto que por la comandancia de Marina de Gijón se forme expediente en averiguación de los méritos contraídos por los individuos que tomaron parte en el salvamento de naufragos del bergantín noruego *Olivia*.

—El párrafo 5.^o del arancel de practicoaje reformado en Cádiz, ha sido redactado de nuevo en el sentido de que sea libre el cabotaje en bahía, pero no en Punteles, Trocadero, Caños de la Carraca y atraques.

—La dificultad de aumentar los créditos necesarios impide la creación de plazas en la escuela de soldados jóvenes de infantería de Marina.

—Se ha dispuesto que tan pronto como se hayan terminado todas las pruebas con el cañón de 14 centímetros transformado en tiro rápido, construido en el Creusot, y que ha dado resultados tan satisfactorios, se verifiquen otras con la pólvora sin humo.

—El capitán general del departa-

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 12 DE DICIEMBRE.—Nuestra Señora de Guadalupe de México y los santos Hermenegildo, Donato y compañeros mártires.—Es día de ayuno.

CULTOS PARA EL 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro y continúa la novena de la Inmaculada; a las diez misa mayor, por la tarde predicará el señor Anaya; se hará procesión de reserva.

(plaza de la Cebada) finalizarán el domingo 30, que será la función principal y comunion.

Los elocuentes oradores señores López Anaya y Quintana ocuparán la cátedra sagrada.

El coro estará a cargo de la distinguida capilla que dirige el maestro compositor D. Julio Caminalis.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, número 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 10 de diciembre, 63 hombres, 12 mujeres y dos niños.—Total, 77.

CONSULTA GRATUITA

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 25 de noviembre último, se acordó la instalación de una consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, a cargo del médico numerario doctor D. Luciano Barajas, la cual empezará a funcionar desde el día 14 del presente mes, todos los lunes miércoles y sábados, de nueve a once de la mañana, en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista (Infantas, 23).

CASAS DE SOCORRO

En el día 10 se asistieron en las de esta capital 101 accidentes: 33 graves, 58 leves y 10 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 10 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 40 cadáveres y 6 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 10 en el Observatorio de Madrid fué de 8'4 grados; la mínima, de 0'3.

El día 11 en Madrid ha sido cubierto y relativamente templado.

El termómetro del señor Graso señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 8 a las doce del día y 6 a las cinco de la tarde.

El barómetro con tendencia a variable.

REUNIONES

Mañana sábado, a las nueve de la noche, en el local de la Academia médico Quirúrgica Española dará su anunciada conferencia el Dr. Peñuero, cuyo tema será «La flatulencia en las enfermedades del estómago.»

ASILEO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, número 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 10 de diciembre, 63 hombres, 12 mujeres y dos niños.—Total, 77.

CONSULTA GRATUITA

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 25 de noviembre último, se acordó la instalación de una consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, a cargo del médico numerario doctor D. Luciano Barajas, la cual empezará a funcionar desde el día 14 del presente mes, todos los lunes miércoles y sábados, de nueve a once de la mañana, en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista (Infantas, 23).

CASAS DE SOCORRO

En el día 10 se asistieron en las de esta capital 101 accidentes: 33 graves, 58 leves y 10 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 10 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 40 cadáveres y 6 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 10 en el Observatorio de Madrid fué de 8'4 grados; la mínima, de 0'3.

El día 11 en Madrid ha sido cubierto y relativamente templado.

El termómetro del señor Graso señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 8 a las doce del día y 6 a las cinco de la tarde.

El barómetro con tendencia a variable.

REUNIONES

Mañana sábado, a las nueve de la noche, en el local de la Academia médico Quirúrgica Española dará su anunciada conferencia el Dr. Peñuero, cuyo tema será «La flatulencia en las enfermedades del estómago.»

HEROGLIFICO SOLUTION DEL ANTERIOR. Por los niños se pone la olla. Includes illustrations of a person and a bottle.

DR. GARRIDO

Una prueba más de que no hay en Madrid otro Centro Médico-farmacéutico que ofrezca al público más ventajosas condiciones en surtido y en precios. Lista de algunas preparaciones hechas en esta farmacia, que los enfermos aquí solo pueden comprar, porque no se venden en otra parte, y cuyos precios por reales son los siguientes:

- Emulsión aceite h. bacalao, 4 rs. Acetate hig. bacalao, 1 libra 4 rs. Id. id. ferruginoso, id. 6 rs. Pastillas pectorales, 2 rs. Jarabe hig. chumbos, 4 rs. Id. de goma, altea, etc., desde 2 rs. Id. de brea, tolu, etc., desde 2 rs. Id. de hipofosfito de cal, 8 rs. Id. de sacarina (nuevo), 12 rs. Id. clorhidrofosfato de cal, 4 rs. Licor de brea, 3 rs. Esencia de zarzaparrilla, 2 rs. Vide para dolor de muelas, 4 rs. Píldoras antieméticas, 10 rs. Id. ferruginosas, 2 rs. La Margu para abrir el pecho, 4 rs. La Bresa para evitar el mareo a los que viajan por mar, 20 rs. Bálsamo antiemético, 10 rs. Agua balsámica para insectos que pican, 4 rs. Inyección, 4 rs. Cápsulas copaiba, 4 rs. Id. esencia trementina, 4 rs. Id. perlas éter, 6 rs. Rob depurativo, 8 rs. Agua Loeches (artificial), 2 rs. Fosfato de hierro soluble, 4 rs. Solución de yoduro de hierro, 4 rs. Jarabe de rábano iodado 4 rs. Vino de quina, 4 rs. Id. id. ferruginoso, 6 rs. Píldoras purgantes, 6 rs. Ungüento Pallechsky, 2 rs. Pomada antiinflamatoria, 2 rs. Id. antiherpéticos, 2 rs. Id. antipruriginosa, 4 rs. Id. para los callos, 4 rs. Brillantina para la barba, 4 rs. Depilatorio, 6 rs. La Elegante para quitar las manchas de la cara, 4 rs. Polvos de arroz para viruelas, 4 rs. Vino con diastasa y pepsina, 8 rs. Id. de peptona, 10 rs. Citrato de mag. granular, 4 rs. El Alivio de los niños para la dentición, 4 rs. Bolos digestivos para el estómago, 12 rs. Etc., etc., etc., etc.

Con todos estos medicamentos, que recetan los médicos que los conocen y que también toman los enfermos sin consultar con nadie, tratamos nosotros en la consulta gratuita de la calle de la Madera, 24, de 10 a 11, miércoles y sábados a infinitos clientes de la generalidad de dolencias y con éxito tan bueno como en todas las demás de su clase. Esto es, que por una friolera que cuestan los medicamentos, pues honorarios no se cobran en esta consulta, se curan las dolencias del estómago, de los nervios, de la vista, de la garganta, secretas, etc., etc. Inútil es decir que los que pueden van a las otras, Luna, 6 y 58, y se curan con mayores comodidades y ventajas. Los enfermos de provincias que no pueden venir, escriben y se les manda el tratamiento a sus casas. La correspondencia toda

Dr. Garrido, LUNA, 6, Madrid.

NOTA.—En específicos nacionales y extranjeros surtido completo y más baratos que en todas partes. En recetas la mayor economía dentro del mejor despacho.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

PETROLEO. REBAJA DE PRECIOS

Luz radiante, clara, tersa y brillante, tan inofensiva como el aceite de oliva. Acaba de recibirse nueva marca de este líquido. LATA 11'75 ptas.; LITRO, 0'68. Unico depósito, HORTALEZA, 15, nuevo bazar de alumbrado. Sucursal, Mesón de Paredes 13, Madrid.

COMPAÑIA VINICOLA GALLEGA

Ribero de 1890 a 60 céntimos botella sin casco. General Castaños, 15.—Teléfono 2100.

SE VENDE magnífica máquina de vapor belga, fuerza de 60 caballos S. Vicente, 30, pl. d.ª, enseñarán.

ALMONEDA MUEBLES, SILLAS, cortinajes, billar, piano Erard, armonium. Salud, 21, pral. Caballero de Gracia, 11.

MA DE CRIA RECEN LLE

Agada del pueblo: leche fresca.

DULCE ALIANZA GRAN FABRICA DE DULCES FUNDADA EN 1847.

PARA LA PRÓXIMA NAVIDAD SE ELABORAN LOS EXQUISITOS TURRONES Y MAZAPANES que tanta fama han proporcionado a esta Sociedad. Gran surtido en objetos de fantasía para regalos de Pascua. Especialidad en dulces, bombones y caramelos. Esta casa se encarga de facturar los envíos para provincias y extranjero, y obsequia a sus compradores con billetes para la tradicional rifa.

DESPACHOS: Carrera de San Jerónimo, 34; Infantas, 29; Luna, 14; Mayor, 65; Jacometrezo, 45, y Plaza de Santa Ana, 12.

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ISABEL RODRIGO-VALLABRIGA Y FLORES-VARELA DE SHEE Y SAAVEDRA FALLECIÓ EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1886 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en las iglesias de San Pascual y Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganés) y el día 13 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excma. Señora.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. JOSÉ HURTADO DE ZALDÍVAR Y HEREDIA VIZCONDE DE BAHÍA-HONDA, CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE ZARAGOZA, ETC., ETC., falleció en París el 12 de diciembre de 1890 R. I. P. Su desconsolada viuda, padre, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren mañana 12 de diciembre en las iglesias de San Ignacio, Monserrat, Santiago y San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VINO DE PEPTONA ORTEGA PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA: LEON, 13—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

LA SEÑORITA D.ª LUISA DE BONILLA Y OLAZÁBAL ha fallecido a las once y cuarto de la noche del día 10 del actual. R. I. P. Su desconsolados padres D. Luis y D.ª María Ignacia; sus hermanos D. Juan, D.ª María de la Soledad y don Luis; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de Santiago núm. 6, al cementerio de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. El duelo se despide en el cementerio.

JARABE SMOGER DE RÁBANO IODO-FOSFATADO De efectos radicales en la curación del escrofulismo, raquitismo, anafatismo, catarros crónicos, tuberculosis y en todos los estados de debilidad. Eficaz para evitar los peligros de la dentición. De sabor agradable y efectos superiores al Aceite de hígado de bacalao. Pídense en las buenas farmacias.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andren, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 13, 2.ª CABALLERO SOLO DESEA CON asistencia esmerada, salón y alcoba decentemente amueblados, en casa sin niños ni otro buésped, y sitio céntrico. L. M. B. Poste restante.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peñueros y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. En todos los almacenes acreditados de Perfumería y Droguería, Bazaros, etc.

Décimo aniversario LA SEÑORA DOÑA VISITACIÓN JURADO DE ARCE falleció el día 12 de diciembre de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de monjas de San Pascual, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles a nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid: PRIMERA COMBINACION SEGUNDA COMBINACION TERCERA COMBINACION

Sus hijo D. José de Arce é hija política, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios

La señora DOÑA SIMONA DE MATO Y LOPEZ ha fallecido el día 10 de diciembre de 1891, a las seis de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada hermana D.ª Juana Mateo, viuda de Arnau; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 12 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Villanueva 6, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán favor. Se suplica el coche.—El duelo se despide al final de la calle de Goya.

SÉPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. ADRIÁN BARBERÍA Y BARBERÍA FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1884 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) y Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y el 13 en Santa Cruz (Carmen Calzado) y San Andrés de los Flamencos, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su hermana y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico ha concedido ochenta días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá cuarenta, por cada misa que se oyer, a sufragio del alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TOMAS DE LA PRESA Y LLANTADA FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE DICIEMBRE DE 1890 DESPUÉS DE RECIBIR LA BENDICIÓN APOSTÓLICA. R. I. P. Su viuda la Sra. D.ª Juana de la Cabareda y Cabañas; hijos D.ª Filomena y D. Saturnino de la Presa y Cabareda; hija política D.ª Socorro Vazquez de la Presa, hermano D. Fermín de la Presa, y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de San José, y el 14 en la de San Martín, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en estos reinos, y Cardenal Payá, arzobispo de Toledo, han concedido cien días de indulgencia; el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, ochenta días; y los ilustrísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá; Sigüenza, Leon, Lugo y Plasencia, cuarenta días, por cada misa que se oyer, a sufragio del alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA JOAQUINA PUIG falleció el 13 de diciembre de 1890 y su esposo DON JOAQUIN OLMEDILLA Y GARRIDO que falleció el 5 de mayo de 1875. R. I. P. En las misas que se celebren en el oratorio de las Descalzas Reales, por los sacerdotes adscritos al mismo, el sábado 12 del actual, se aplicarán por el alma de dichos señores. Sus hijos, D. Joaquín, doña Josefa y doña Carmen; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO GÓMEZ DE LA SERNA Y TULLY falleció el 12 de diciembre de 1871 R. I. P. Todas las misas que mañana 12 se celebren en las iglesias de las Escuelas Pías de San Antonio, Abad, capilla del Cristo de San Ginés y capilla de Sta. Catalina de los Donados en esta corte y en la de los PP. Carmelitas y parroquia de San Miguel Arcángel de Vitoria, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor y por el de su esposa la Excma. é Ilma. señora D.ª María del Carmen Peña y Barragán. Sus hijas D.ª Isabel y D.ª Eulalia; hijos políticos D. Rafael Jabat y Magallón y D. Félix García y Gomez de la Serna, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

ALMONEDA MUEBLES. Serrano, 21, de 1 a 4. ADMITEN LICENCIADOS, PU. Acar, 17, bajo derecha. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Claudio Coello, 13, bajo moderno. TAPICERO FRANCÉS, SE EN. carga de obras de tapicería, y composuras. Darán razón, Carbón, núm. 8, embalador. SE ALQUILA EN LA CALLE DE Isabel la Católica, 4, dupdo., el local que ha ocupado el casino «El Norte». MA PARA CASA DE LOS PADRES. Costanilla de los Angeles, núm. 1, burrería. MA PARA SU CASA. PALOMA, núm. 4, pral.

HERPES. Tratamiento antiséptico, de resultados muy seguros. Instituto Audet, Saucó, 13. De doce a dos. ZARAGOZA. Se vende un campo en término de Corbera alta. Renta 150 ptas. Razón, Madrid, Piamonte, 7, pral., y Zaragoza, Torre Nueva, 41, 4. TEATRO REAL. Se cede una butaca abonada a turno por día 14, núm. 3. Razón, Lope de Vega, 48, portería.

PRIMER ANIVERSARIO DOÑA JOAQUINA PUIG falleció el 13 de diciembre de 1890 y su esposo DON JOAQUIN OLMEDILLA Y GARRIDO que falleció el 5 de mayo de 1875. R. I. P. En las misas que se celebren en el oratorio de las Descalzas Reales, por los sacerdotes adscritos al mismo, el sábado 12 del actual, se aplicarán por el alma de dichos señores. Sus hijos, D. Joaquín, doña Josefa y doña Carmen; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.